

### ACTA SESION ORDINARIA Nº 022/2015

Fecha	Martes 17 de Noviembre de 2015
Lugar	Salón Consejo Regional de Atacama
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente (S) Consejo Regional de Atacama	Sr. Roberto Alegría Olivares
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

<b>Consejeros Titulares</b>		<b>Asistencia</b>
<b>01</b>	Alegría Olivares, Roberto	Sí
<b>02</b>	Castillo Julio, Javier	Sí
<b>03</b>	Cid Versalovic, Sofía	No
<b>04</b>	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
<b>05</b>	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
<b>06</b>	López Rivera, Marcos	Sí
<b>07</b>	Madero Santana, Francisco	Sí
<b>08</b>	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
<b>09</b>	Muñoz Lagos, Wladimir	No
<b>10</b>	Quezada Araya, Amada	No
<b>11</b>	Reyes Cuello, Manuel	Sí
<b>12</b>	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
<b>13</b>	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
<b>14</b>	Santana Castillo, Juan	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 022/2015 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. consejeros el día jueves 12 de noviembre del 2015.

---

**B.- Excusas por inasistencia:**

- Licencia Médica Consejera Sra. Sofía Cid Versalovic
  - En representación del Consejo en China el Presidente del Consejo Regional Sr. Wladimir Muñoz Lagos y la Consejera Sra. Amada Quezada Araya.
- 

**C.- Aprobación de Actas:**

- **Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 03 de noviembre 2015**
- 

**D.- Correspondencia recibida:**

1.- Ord. N° 1033 de Intendente Regional, adjunta Oficios 3061 y 3062 de SEREMI Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo de Inmuebles Fiscales, Concesión Uso Gratuito.

2.- Folio Ingreso 8478 de Intendente Regional, adjunta Ord. 004030 de fecha 30 de octubre de 2015 de Contralor Regional, **“Se abstiene de ejercer el Control Previo de Juridicidad de la Resolución N° 110, de 2015, del Gobierno Regional de Atacama, por referirse a una materia exenta de Toma de Razón”**. (Reglamento Interno CORE).

3.- Ord. N° 1078 de Intendente Regional, solicita al Consejo Regional, el acuerdo para que el Intendente Regional gestione ante la SUBDERE, disponer de parte de los recursos de la provisión “Programa de Infraestructura Rural y Energización”.

4.- Oficio N° 12.804 de Prosecretario de la Cámara de Diputados, quien por orden del Presidente de la Cámara de Diputados y a solicitud del Diputado Sr. Lautaro Carmona Soto, quien, en sesión de Sala solicito oficiar para que disponga que el Sr. Presidente Ejecutivo de la Corporación Nacional del Cobre de Chile informe a la Cámara sobre las causas de la rotura de un ducto que traslada concentrado y que generó la contaminación del río Salado y de la Bahía de Chañaral el pasado 24 de septiembre.

5.- Oficio N° 13.451 de Prosecretario de la Cámara de Diputados, quien señala que el Diputado señor Alberto Robles Pantoja, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° A de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en Sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, ha requerido oficiar al Sr. Presidente Ejecutivo de la Corporación Nacional del Cobre de Chile y a la Sra. Ministra de Minería, para que informe sobre la posibilidad de dejar sin efecto la medida que suprime los aportes económicos que ésta le entrega a la Orquesta Infantil de Diego de Almagro, OIDA.

6.- Ord. N° 1453 de Jefa División Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, envía **“Informe de Gestión Financiera F.N.D.R. 2015”** período Enero – Septiembre.

7.- Ord. 1467 de Jefa División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, informa que los días 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30 de noviembre y 2, 4 y 7 de diciembre del presente año, en horario de la mañana, deberá participar en el curso **“Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público”** (NICSP), impartido por la Contraloría Regional de Atacama, razón por la cual no podrá participar en las reuniones que sean convocadas en las fechas indicadas más arriba.

- 8.- Ord. N° 1095 de Intendente Regional, adjunta Oficio N° 3328 de SEREMI de Bienes Nacionales, solicita pronunciamiento de carácter consultivo del Consejo Regional (Concesión Uso Gratuito).
- 9.- Ord. N° 1972 de SEREMI de Salud Atacama Sra. Brunilda González Anjel, envía respuesta a Ord. 097 de Secretario Ejecutivo, en relación a presencia de mosquitos de importancia en salud pública. (Transmisores de enfermedades con potencial epidémico).
- 10.- Copia Ord. N° 960 de Jefe División Análisis y Control de Gestión, dirigida a Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, solicita minuta técnica equipamiento "Construcción Centro Tecnológico Ambiental".
- 11.- Copia carta S/N° de fecha 29 de octubre 2015 de don Jorge Delgado Toro, expone situación que le afecta, en relación a "Proyecto Mejoramiento Veredas Sector Centro", el que fue financiado con recursos F.N.D.R.
- 12.- Ord. N° 977 de Jefe División Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Atacama, envía Informe de Avance Físico de Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 31 de Octubre de 2015.
- 13.- Ord. N° 1109 de Intendente Regional, solicita dejar sin efecto Acuerdo CORE relacionado a Iniciativas de Inversión.
- 14.- Memorándum N° 26 de Jefe Depto. Administración y Personal del Gobierno Regional de Atacama, adjunta Planilla con detalle del Presupuesto asignado a las Sras. y Sres. Consejeros Regionales desde el 1 de enero de 2015 al 31 de octubre de 2015, correspondiente al subtítulo 24.
- 15.- Ord. N° 1111 de Intendente Regional, solicita aprobación de Suplemento "Reposición Cuartel Policial Chañaral".
- 

Luego de leída la correspondencia recibida, por parte del secretario ejecutivo Carlos Fernández, el Presidente (S) del Core, consejero Roberto Alegría ofrece la palabra a los señores consejeros para comentarios respecto de algún tema en particular.

A petición del consejero Fernando Ghiglino se somete a votación el Ord. N° 1033 de Intendente Regional, el cual adjunta Oficios 3061 y 3062 de SEREMI Bienes Nacionales y en el cual se solicita pronunciamiento de carácter consultivo de Inmuebles Fiscales, Concesión Uso Gratuito.

El consejero Manuel Reyes manifiesta su preocupación y aprehensiones con respecto a la entrega de departamentos a funcionarios públicos, dado que no se estaría cumpliendo con el objetivo para el cual fueron construidos. Una porque no se están asignando a los profesionales que llegan a la región y otra porque los funcionarios se eternizan viviendo en el inmueble. Dentro de esta problemática cita como ejemplo la situación de funcionarios del hospital de Chañaral, quienes restan posibilidades a los profesionales médicos, los que por no tener donde vivir rechazan venir a trabajar a la zona. Solicita revisar la entrega de estos inmuebles.

Luego de este comentario se adopta el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 1**

Aprobar favorablemente por unanimidad la Solicitud del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 1033. En relación a los siguientes inmuebles fiscales.

Solicitud / N° expediente	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/Finalidad
Servicio de Salud de Atacama, Hospital de Chañaral	Dpto N° 23 y 24 del Edificio Chañarillo, calle Atacama	Chañaral	Concesión Gratuito	Uso Otorgar inmuebles para casa habitación de funcionarios de Servicios

Solicitud / N° expediente	Inmueble	Comuna	Asignación	Proyecto/Finalidad
Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional, Copiapó	Dpto N° 402 Edificio General Baquedano	Copiapó	Concesión Gratuito	Uso Otorgar inmuebles para casa habitación de funcionarios de Servicios

Se solicita que los organismos solicitantes informen al Consejo Regional quienes son las personas que van a habitar los inmuebles solicitados.

Por otro lado, el consejero Juan Santana se refiere al Ord. N° 960 de Jefe División Análisis y Control de Gestión, dirigida a Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, solicita minuta técnica equipamiento "Construcción Centro Tecnológico Ambiental". Consulta si la propuesta se realiza en función que existe una alternativa para el funcionamiento del edificio o bien porque está dentro del tema del equipamiento.

Al respecto, el jefe de división Williams García explica que la propuesta tiene que ver con el loteo que se está haciendo en el edificio, dado que en éste existe un patio botánico e instalaciones de equipamiento municipales, por eso se está solicitando que se informe la situación actual para la reasignación del loteo y roles de cada uno.

También complementa la información el Intendente regional, Miguel Vargas. Señala que existe una propuesta para el funcionamiento del Centro Tecnológico Ambiental, la cual está lista para ser presentada al Consejo Regional de Atacama. Sólo se está a la espera de una próxima sesión.

Luego, el presidente del Core, somete a votación las actas correspondientes a las sesiones:

- Sesión Ordinaria N° 020 de fecha 20 de octubre 2015
- Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 03 de noviembre 2015

#### **Acuerdo N° 2**

Aprobar por unanimidad Acta de Sesión Ord. N° 020 y Acta de Sesión Ord. N° 021.

#### **E.- Tabla de la Sesión:**

##### **1.- Presentación Intendente Regional Sr. Miguel Vargas Correa - Reconstrucción Atacama**

El Intendente regional Miguel Vargas junto con saludar a cada uno de los consejeros y consejeras, e invitados especiales, da a conocer el Plan de Reconstrucción Atacama luego de la visita de la Presidenta de la República Michelle Bachelet y las cuales dicen relación con las principales áreas de inversión. Este corresponde a un documento consensuado principalmente con los municipios de la región en este plan a cinco años. Las inversiones se concentrarán en infraestructura, obras públicas, vivienda, saneamiento sanitario, fomento productivo. (Se adjunta presentación original).

Esta presentación la realiza el seremi de Vivienda, Rodrigo Ocaranza y es complementada por los funcionarios de servicio de las diferentes áreas involucradas.

### **Antecedentes Generales**

- ❑ Chile, es un país de contrastes, gran belleza y enormes potencialidades, cualidades que nos han dado riquezas, que son la base de nuestro desarrollo y nos permiten ofrecer variados atractivos turísticos.
- ❑ Pero a la vez, una naturaleza que nos sorprende con terremotos, aluviones, temporales y erupciones, entre otros fenómenos que dejan pérdidas humanas y materiales.
- ❑ En este contexto, el 24 y 25 de marzo, un evento hidrometeorológico que se produjo, afectó a la Región de Atacama y en ciertos sectores de las regiones de Antofagasta y Coquimbo, con fuertes lluvias en la alta cordillera y en un corto período de tiempo.
- ❑ Las principales comunas afectadas fueron Copiapó, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla y Alto del Carmen, en nuestra Región.
- ❑ Daños: desborde de ríos por estrangulamiento de los respectivos cauces; inundación, acumulación de barro, rocas y sedimentos, colapso red vial básica y de servicios (electricidad, agua potable y alcantarillado), pérdidas de viviendas y aislamiento de zonas pobladas entre otros.

### **Plan de Reconstrucción**

- ❑ El Plan de Reconstrucción abarca 6 comunas de la Región e involucra una inversión de 600 millones de dólares en obras de infraestructura y equipamiento público, viviendas y acciones que permitan recuperar el nivel productivo de la zona.
- ❑ Incluye además el desarrollo de una Planta Desaladora de Agua de Mar, para hacer frente al progresivo y persistente deterioro del acuífero del Río Copiapó, y abastecerá las comunas de Copiapó, Chañaral y Tierra Amarilla, se ubicará en la comuna de Caldera.
- ❑ Para su formulación se trabajó en 4 ejes estratégicos:
  - ✓ Obras Públicas e Infraestructura,
  - ✓ Fomento Productivo
  - ✓ Vivienda y espacios Públicos
  - ✓ Saneamiento Sanitario
- ❑ Se construyó una cartera de 96 iniciativas, de las cuales 81 son proyectos de ejecución y 15 forman parte de los diseños. De estas iniciativas 75 están consideradas en los presupuestos 2015 - 2016

### **El Plan reúne las inversiones del:**

- ❑ Gobierno Regional
- ❑ Ministerio de Interior
- ❑ Ministerio de Economía
- ❑ Ministerio de Minería
- ❑ Ministerio de Vivienda y Urbanismo
- ❑ Ministerio de Obras Públicas
- ❑ Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Considera que el 81% de la inversión sea ejecutada en el actual período de gobierno.

### **Proceso de Formulación**

Plan de Reconstrucción de Atacama surgió de un proceso participativo liderado por el Gobierno Regional y que involucra a los municipios para abordar esta importante tarea. Es un desafío de largo plazo que requiere un esfuerzo importante de coordinación de actores sectoriales y territoriales.

Su formulación se realizó en las siguientes tres etapas:

1. Formulación del plan de reconstrucción
  - Trabajo conjunto entre el Gobierno Regional y los Municipios.
2. Definición de los Ejes Estratégicos para la reconstrucción

- Cartera de Inversión
3. Viabilización del Plan de Reconstrucción de Atacama
- Revisión de las iniciativas de inversión que conforman el Plan y su proyección de gasto.

### Ejes Estratégicos

- A) Obras Públicas - Infraestructura: Conectividad vial y obras fluviales.  
 B) Fomento Productivo: Rehabilitación de pequeña economía.  
 C) Vivienda y Espacios Públicos: Recuperación de barrios y viviendas afectadas.  
 D) Saneamiento Sanitario: Rehabilitación de servicios básicos de agua potable y aguas servidas.

### Consideraciones Generales

- Se consolidó una cartera de 96 iniciativas, de las cuales 81 son proyectos de ejecución y 15 forman parte de los diseños, que demandarán una inversión de M\$ 355.914.536.
- La Ley N°20.833 autoriza integrar 500 millones de dólares a ingresos generales de la Nación en el año 2015.
- Un monto equivalente a dichos recursos serán destinados para contribuir al financiamiento del Plan de Reconstrucción de las comunas afectadas por el aluvión de marzo 2015. Estos fondos ya están incorporados en los presupuestos de cada ministerio.
- El plan contempla recursos hasta el año 2020 e incluye también inversiones en la comuna de Taltal, en la Región de Antofagasta.

### Fuentes de Financiamiento

- El aporte del Gobierno Regional de Atacama es de 12.730 millones de pesos entre 2015 y 2016, en programas MOP, MINVU, CNR, SERCOTEC y SERNATUR.
- En presupuesto MINVU se consideran 2.400 millones de pesos el 2016 para compra de terrenos y 500 millones de pesos el 2018 para su habilitación, ambos aportados por la SUBDERE.

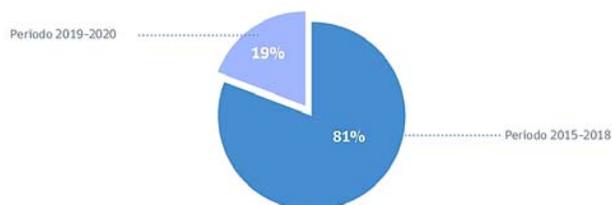
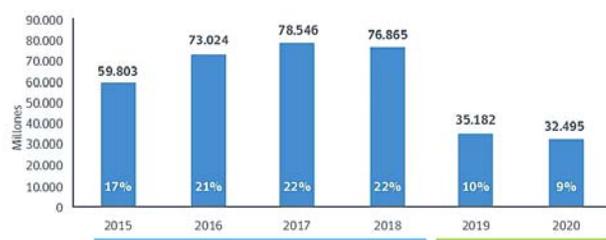
SECTOR	2015 M\$	2016 M\$	2017 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2020 M\$	TOTAL (*) 2015-2020
AGRICULTURA	8.600.000	4.500.000	4.500.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	26.600.000
ECONOMIA	1.525.921	4.373.000	0	0	0	0	5.898.921
MINERIA	450.000	1.100.000	1.100.000	0	0	0	2.650.000
MINVU	11.075.467	37.101.342	35.378.473	27.750.159	8.682.000	7.045.000	127.032.441
MOP	38.151.337	25.299.385	37.567.631	46.114.821	23.500.000	22.450.000	193.083.174
MTT	0	500.000	0	0	0	0	500.000
TRABAJO	0	150.000	0	0	0	0	150.000
<b>TOTAL</b>	<b>59.802.725</b>	<b>73.023.727</b>	<b>78.546.104</b>	<b>76.864.980</b>	<b>35.182.000</b>	<b>32.495.000</b>	<b>355.914.536</b>

(\*) No considera la planta desaladora.

### Distribución de Inversión por Año

### Proyección en base al aporte público de MM\$355.914

Dólar observado: \$681,07



## Distribución Territorial de la Inversión

FINANCIAMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
REGIONAL (*)	58.718.224	63.145.662	40.300.026	27.122.159	3.000.000	3.000.000	195.286.071
COPIAPÓ	141.500	2.715.347	13.556.628	17.870.000	13.080.000	11.585.000	58.948.475
TIERRA AMARILLA	22.500	3.787.141	1.553.040	2.615.000	1.580.000	2.335.000	11.892.681
PROVINCIA COPIAPÓ	164.000	6.502.488	15.109.668	20.485.000	14.660.000	13.920.000	70.841.156
CHAÑARAL	31.501	1.675.500	18.499.000	19.650.000	8.500.000	6.400.000	54.756.001
DIEGO DE ALMAGRO	19.500	474.077	654.271	999.821	1.710.000	2.035.000	5.892.669
PROVINCIA CHAÑARAL	51.001	2.149.577	19.153.271	20.649.821	10.210.000	8.435.000	60.648.670
ALTO DEL CARMEN	150.000	900.000	2.950.000	8.608.000	7.312.000	7.140.000	27.060.000
VALLÉNAR	19.500	326.000	1.033.139	0	0	0	1.378.639
PROVINCIA HUASCO	169.500	1.226.000	3.983.139	8.608.000	7.312.000	7.140.000	28.438.639
TALTAL	700.000	0	0	0	0	0	700.000
PROVINCIA ANTOFAGASTA	700.000	0	0	0	0	0	700.000
<b>TOTAL PESOS M\$</b>	<b>59.802.725</b>	<b>73.023.727</b>	<b>78.546.104</b>	<b>76.864.980</b>	<b>35.182.000</b>	<b>32.495.000</b>	<b>355.914.536</b>

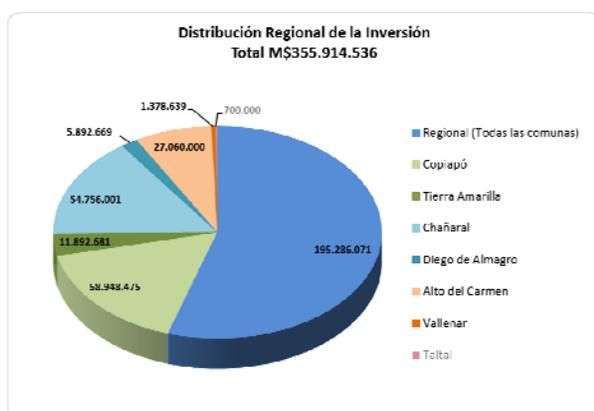
(\*) Las comunas incorporadas en los proyectos de carácter regional son todas las comunas de la Región de Atacama.

### 2.7 Resumen Inversión por Año

AÑO	MONTO TOTAL M\$	PORCENTAJE (%)	INICIATIVAS NUEVAS Nº
2015	59.802.725	17%	26
2016	73.023.727	21%	49
2017	78.546.104	22%	7
2018	76.864.980	22%	10
2019	35.182.000	10%	4
2020	32.495.000	9%	-
<b>TOTAL</b>	<b>355.914.536</b>	<b>100%</b>	<b>96</b>

## Distribución Regional de la Inversión

Financiamiento	Monto Total	% Participación
Regional (Todas las comunas)	195.286.071	54,87%
Copiapó	58.948.475	16,56%
Tierra Amarilla	11.892.681	3,34%
Chañaral	54.756.001	15,38%
Diego de Almagro	5.892.669	1,66%
Alto del Carmen	27.060.000	7,60%
Vallenar	1.378.639	0,39%
Taltal	700.000	0,20%
<b>Total Inversión Reconstrucción</b>	<b>355.914.536</b>	<b>100,00%</b>



## Proyectos 2015 en Ejecución

NOMBRE INICIATIVA	CODIGO BIP	UT	Fuente financiam.	Ente Evaluador	TOTAL (M\$)	TOTAL M\$ 2015	TOTAL M\$ 2016	TOTAL M\$ 2017
Transferencia para la Inversión y Fomento de Riego y Drenaje	30394426	CNR	GORE	GORE	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Transferencia Programa Especial de Emergencia Productiva de Atacama	30394472	SERCOTEC	SECTORIAL Y GORE	GORE	2.200.000	1.100.000	1.100.000	0
Programa de Emergencia Productiva TAL TAL 2015	SIN CODIGO	SERCOTEC	ECONOMIA	GORE	250.000	250.000	0	0
Programa Reconstrucción Asistencia Minería Artesanal-Taltal	SIN CODIGO	MINERIA	GORE	GORE	450.000	450.000	0	0

NOMBRE INICIATIVA	CODIGO BIP	UT	Fuente financiam.	Ente Evaluador	TOTAL (M\$)	TOTAL M\$ 2015	TOTAL M\$ 2016	OBSERVACIONES
Actualización Plan Regulador y Estudio Situación de Riesgos en la Comuna de Chañaral	30402925	MINVU	SECTORIAL	-	210.000	31.500	126.000	Empresas adjudicadas, contratosen proceso.
Actualización PRC Diego de Almagro y Estudio de Riesgos.	30402926	MINVU	SECTORIAL	-	130.000	19.500	78.000	
Elaboración Plan Regulador y Estudio Situación de Riesgos Comuna de Tierra Amarilla	30402928	MINVU	SECTORIAL	-	150.000	22.500	90.000	
Actualización Plan Regulador y Estudio de Riesgos de la comuna de Copiapó.	30403027	MINVU	SECTORIAL	-	210.000	31.500	126.000	
Formulación PRI Huasco y Estudios de Riesgos	30402876	MINVU	SECTORIAL	-	130.000	19.500	78.000	En licitación, Cierra el 28/10.
Mejoramiento Ruta 5, S: Pasada por Chañaral	30391322	VIALIDAD	SECTORIAL	MIDESO	300.000	150.000	150.000	Quedará licitado el 2015.
Mejoramiento Puente Nicolás Naranjo	SIN CODIGO	VIALIDAD	SECTORIAL	MIDESO	300.000	150.000	150.000	Diseño en elaboración interna.
Construcción de Obras Portuarias Menores III Región	30080785	DOP	SECTORIAL	MIDESO	3.082.416	1.048.443	1.320.000	

## Proyectos 2015 en Ejecución

NOMBRE INICIATIVA	CODIGO BIP	UT	Fuente financiam.	Ente Evaluador	TOTAL (M\$)	TOTAL M\$ 2015	TOTAL M\$ 2016	OBSERVACIONES
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (PSEV- DS 49)	NO APLICA	SERVIU	MINVU	NO APLICA	38.631.327	1.931.566	13.520.965	Subsidios asignados representan el 63,3% del universo. El 18,9% ha concluido su solución. (Universo Total: 8.131 viviendas)
Programa Protección al Patrimonio Familiar	NO APLICA	SERVIU	MINVU	NO APLICA	26.274.163	5.102.588	13.505.715	
Programa de Adquisición de Viviendas (DS01)	NO APLICA	SERVIU	MINVU	NO APLICA	7.136.262	356.813	2.497.692	
Conservación y Reposición de Vías Urbanas y Entorno, Región Atacama	30415736	MINVU	MINVU	DIPRES	19.100.000	2.100.000	766.667	En proceso de contratación: etapa recepción de ofertas (en identificación presupuestaria, se contempla contratar en 2015 y comenzar obra en enero 2016).
Conservación y Reparación Parques Kaukari 1, Schneider, Paipote 2	30415924	MINVU	MINVU	DIPRES	3.948.000	650.000	791.067	
Conservación y Reposición EPPP Henríquez, Matta, Plazas Atacama	30416126	MINVU	MINVU	DIPRES	5.668.400	700.000	726.867	
Conservación y Reparación Red de Ciclovías de Corto Plazo, Copiapó	30396785	MINVU	MINVU	DIPRES	800.000	110.000	400.000	
Conservación Red Vial Región de Atacama - Años 2015-2016 Emergencia Reconstrucción	30224273	VIALIDAD	MOP	DIPRES	56.542.893	36.952.893	19.590.000	
Programa Especial, Ley de Fomento año 2015	NO APLICA	CNR	SECTORIAL	NO APLICA	1.000.000	1.000.000	0	
Concurso Especial, Obras Medianas	NO APLICA	CNR	SECTORIAL	NO APLICA	4.000.000	4.000.000	0	Ambos concursos tienen resultados en octubre cuya entrega es un bono. Sería 100% de cumplimiento.
Concurso Especial, Obras Menores	NO APLICA	CNR	SECTORIAL	NO APLICA	1.100.000	1.100.000	0	
Concurso Especial, Pequeña Agricultura	NO APLICA	CNR	SECTORIAL	NO APLICA	1.000.000	1.000.000	0	El concurso tendrá resultados en diciembre cuya entrega es un bono.
Programa Emprendedores ( Capital Semilla - Emprende y Abeja)	NO APLICA	SERCOTEC	SECTORIAL Y FNDR	NO APLICA	346.921	66.921	280.000	
Programa Grupos de Empresas para Asociatividad	NO APLICA	SERCOTEC	SECTORIAL Y FNDR	NO APLICA	409.000	109.000	300.000	En ejecución y selección de beneficiarios finales

## Plan de Reconstrucción Atacama.

### Avances Eje Fomento Productivo

- ❑ Concurso “Zona de Catástrofe por Aluvión–Atacama” (CNR). En el mes de octubre se cumplió el plazo del concurso en el que habrá cerca de 90 beneficiarios, a través de la bonificación de 29 proyectos.
- ❑ Se beneficiará a nueve organizaciones de usuarios postulantes al Concurso de Obras Medianas (CNR).
- ❑ Se bonificará a 75 personas a través de 72 proyectos con el concurso “Pequeña Agricultura y Pueblos Originarios Atacama” (CNR).
- ❑ Se han realizado 1.455 atenciones, abarcando el 61% del catastro total, a través de SERCOTEC con la Transferencia Programa Especial de Emergencia Productiva de Atacama.

#### **Eje Obras Públicas e Infraestructura**

- ❑ Se rehabilitó el 100% de los cauces de ríos y quebradas, y los sistemas de Agua Potable Rural.
- ❑ Se desembancaron las áreas costeras -Chañaral y Pan de Azúcar-
- ❑ Se rehabilitó el 100% de los aeródromos afectados.
- ❑ Se restableció la conectividad de la Ruta 5 Norte con la construcción de variantes que permitieron integrar el territorio.
- ❑ Se repuso la conectividad regional y comunal para dar atención a la emergencia en zonas pobladas.
- ❑ Se encuentra en etapa de diseño el proyecto de Mejoramiento Ruta 5, pasada por Chañaral.

#### **Eje Vivienda y Espacio Público**

- ❑ Soluciones para familias en viviendas daño leve:
  - ✓ Tarjeta Banco de Materiales: (Universo: 3.992 viviendas)
  - ✓ Se han entregado 3.309 tarjetas (82.9%).
- ❑ Soluciones para familias en viviendas con daño moderado y mayor:
  - ✓ Universo total: 2.022 viviendas
  - ✓ 862 proyectos aprobados con subsidios entregados (42.6%).
  - ❑ De los subsidios: Hasta septiembre han postulado 462 familias.
    - ✓ 194 familias a proyectos de reparación,
    - ✓ 46 para adquisición de viviendas y
    - ✓ 222 proyectos de sitio residente.

#### **Eje Vivienda y Espacio Público**

- ❑ A la fecha, los subsidios asignados representan el 63.3% del universo vigente a atender; y el 18,9% ha concluido su solución.
- ❑ Ordenamiento Territorial, se está trabajando en la actualización de los planes reguladores comunales y estudios de riesgo de las comunas de :
  - ✓ Copiapó,
  - ✓ Chañaral y
  - ✓ Diego de Almagro;

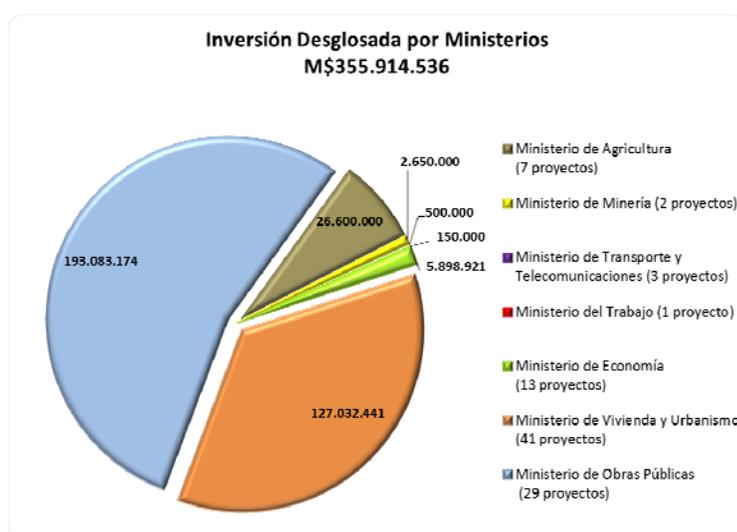
y en la elaboración de los planes reguladores de

- ✓ Tierra Amarilla y
- ✓ Alto del Carmen.

Los cuales se encuentran con empresas adjudicadas y con contratos en proceso.

#### **Inversión Desglosada por Ministerios**

ENTIDAD	Monto Total M\$	% Participación
Ministerio de Agricultura (7 proyectos)	26.600.000	7,47%
Ministerio de Minería (2 proyectos)	2.650.000	0,74%
Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (3 proyectos)	500.000	0,14%
Ministerio del Trabajo (1 proyecto)	150.000	0,04%
Ministerio de Economía (13 proyectos)	5.898.921	1,66%
Ministerio de Vivienda y Urbanismo (41 proyectos)	127.032.441	35,69%
Ministerio de Obras Públicas (29 proyectos)	193.083.174	54,25%
<b>Total Inversión Reconstrucción</b>	<b>355.914.536</b>	<b>100,00%</b>



### Ministerio de Agricultura: Total M\$26.600.000

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)	2018 (M\$)	POR INVERTIR
Transferencia para la Inversión y Fomento de Riego y Drenaje	CNR	FNDR	2015	4.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0	0
Programa Especial, Ley de Fomento año 2015	CNR	AGRICULTURA	2015	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
Concurso Especial, Obras Medianas	CNR	AGRICULTURA	2015	4.000.000	4.000.000	0	0	0	0
Concurso Especial, Obras Menores	CNR	AGRICULTURA	2015	1.100.000	1.100.000	0	0	0	0
Concurso Especial, Pequeña Agricultura	CNR	AGRICULTURA	2015	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
Programa Normal-Ley de Fomento	CNR	AGRICULTURA	2016	7.500.000	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Programas INDAP	CNR	AGRICULTURA	2016	7.500.000	0	1.500.000	1.500.000	1.500.000	3.000.000

### Ministerio de Minería: Total M\$2.650.000

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)
Programa Reconstrucción Asistencia Minería Artesanal-Taltal	MINERIA	FNDR	2015	450.000	450.000	0	0
Programa Reconstrucción Asistencia Minería Artesanal	MINERIA	MINERIA	2016	2.200.000	0	1.100.000	1.100.000

### Ministerio de Transporte: Total M\$500.000

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)
Construcción Terminal de Taxis Colectivos en Tierra Amarilla	MTT	MTT	2016	250.000	0	250.000
Construcción Paradero Tierra Amarilla	MTT	MTT	2016	125.000	0	125.000
Construcción Paradero Diego de Almagro	MTT	MTT	2016	125.000	0	125.000

**Ministerio del Trabajo: Total M\$150.000**

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)
Programa de Aprendizices	SENCE	TRABAJO	2016	150.000	0	150.000

**Ministerio de Economía: Total M\$ 5.898.921**

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)
Transferencia Programa Especial de Emergencia Productiva de Atacama	SERCOTEC	SECTORIAL Y GORE	2015	2.200.000	1.100.000	1.100.000
Programa Emprendedores ( Capital Semilla-Emprende y Abeja)	SERCOTEC	SECTORIAL Y GORE	2015	346.921	66.921	280.000
Programa Grupos de Empresas para Asociatividad	SERCOTEC	SECTORIAL Y GORE	2015	409.000	109.000	300.000
Programa de Emergencia Productiva TALTAL 2015	SERCOTEC	ECONOMIA	2015	250.000	250.000	0
Fortalecimiento en la Innovación y el Emprendimiento de las MIPES de Atacama-Barrios Comerciales	SERCOTEC	GORE	2016	504.000	0	504.000
Fortalecimiento en la Innovación y el Emprendimiento de las MIPES de Atacama-Programa Crece SERCOTEC	SERCOTEC	GORE	2016	479.000	0	479.000
Programa Fomento del Emprendimiento Juvenil en Atacama	SERCOTEC	GORE	2016	240.000	0	240.000
Capital Semilla Reemprende en Turismo	SERNATUR	GORE	2016	200.000	0	200.000
PEL Programa de Emprendimiento Local para Servicio Turísticos	SERNATUR	GORE	2016	120.000	0	120.000
Restitución de Señalética Turística	SERNATUR	GORE	2016	80.000	0	80.000
Programa Atacama se Pone de Pie	SERNATUR	GORE	2016	120.000	0	120.000
Fortalecer Hitos Turísticos Región de Atacama	SERNATUR	GORE	2016	150.000	0	150.000
Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)	CORFO	ECONOMIA	2016	800.000	0	800.000

**Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Total M\$127.032.441**

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)	2018 (M\$)	2019 (M\$)
Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV- DS 49)	SERVIU	MINVU	2015	38.631.327	1.931.566	13.520.965	15.452.531	7.726.265	0
Programa Protección al Patrimonio Familiar	SERVIU	MINVU	2015	26.274.163	5.102.588	13.505.715	6.252.791	1.413.069	0
Programa de Adquisición de Viviendas (DS01)	SERVIU	MINVU	2015	7.136.262	356.813	2.497.692	3.568.131	713.626	0
Actualización Plan Regulador y Estudio Situación de Riesgos en la Comuna de Chañaral	MINVU	MINVU	2015	210.000	31.500	111.000	67.500	0	0
Actualización PIR Diego de Almagro y Estudio de Riesgos	MINVU	MINVU	2015	130.000	19.500	68.000	42.500	0	0
Elaboración Plan Regulador y Estudio Situación de Riesgos Comuna de Tierra Amarilla	MINVU	MINVU	2015	150.000	22.500	80.000	47.500	0	0
Actualización Plan Regulador y Estudio de Riesgos de la Comuna de Copiapó.	MINVU	MINVU	2015	210.000	31.500	126.000	52.500	0	0
Formulación PRI Huasco y Estudios de Riesgos (San Félix y del Tránsito + Huasco, Freirina y Vallenar)	MINVU	MINVU	2015	130.000	19.500	68.000	42.500	0	0
Conservación y Reposición de Vías Urbanas y Entorno, Región Atacama	MINVU	MINVU	2015	19.100.000	2.100.000	766.667	5.000.000	11.233.333	0
Conservación y Reparación Parques Kaukari 1, Schneider y Paipote 2	MINVU	MINVU	2015	3.948.000	650.000	791.067	924.800	1.582.133	0
Conservación y Reposición EEPP Henriquez, Matta, Plazas Atacama	MINVU	MINVU	2015	5.668.400	700.000	726.867	2.787.800	1.453.733	0
Conservación y Reparación Red de Ciclovías de Corto Plazo, Copiapó	MINVU	MINVU	2015	800.000	110.000	400.000	290.000	0	0
Construcción Conexión Urbana Av. Andrés Bello, 26 Octubre Chañaral	SERVIU	MINVU	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Construcción Conexión Urbana Av. Rodrigo de Quiroga, Diego de Almagro.	SERVIU	MINVU	2016	280.000	0	280.000	0	0	0
Plan Maestro de Red Secundaria de Aguas Lluvias Copiapó y Vallenar	MINVU	MINVU	2016	360.000	0	108.000	252.000	0	0

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)	2018 (M\$)	POR INVERTIR
Recuperación y Desbancamiento Colectores de Aguas Lluvia de Callejón Diego de Almagro Av. Cancha Ryada	MINVU	MINVU	2016	220.000	0	220.000	0	0	0
Adquisición de Terreno Ojanco Estadio Tierra Amarilla (7 há)	MINVU	SUBDERE	2016	2.000.000	0	2.000.000	0	0	0
Adquisición de Terreno Tierra Amarilla - San Antonio (3 há - 100 viviendas)	SERVIU	SUBDERE	2016	200.000	0	200.000	0	0	0
Adquisición de Terreno Alto del Carmen (2 há - 100 viviendas)	SERVIU	SUBDERE	2016	200.000	0	200.000	0	0	0
Habilitación Terreno Ojanco Estadio	MINVU	SUBDERE	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Habilitación Terreno sector los Pinos de Chile,Copiapó	SERVIU	MINVU	2016	303.689	0	303.689	0	0	0
Recuperación Conexión Inés de Suárez, Paipote, Copiapó	SERVIU	MINVU	2016	220.000	0	25.500	59.500	135.000	0
Recuperación Conexión Inés de Suárez, Paipote, Copiapó Eje	SERVIU	MINVU	2018	3.000.000	0	0	0	1.200.000	1.800.000
Construcción EPPP Regeneración Urbana Sector Los Pintores de Chile	SERVIU	MINVU	2016	67.800	0	20.340	47.460	0	0
Construcción EPPP Regeneración Urbana Sector Viel Copiapó	SERVIU	MINVU	2016	77.800	0	23.340	54.460	0	0
Construcción Parque y Equipamiento Comercial Merino Jarpa, Chañaral	SERVIU	MINVU	2016	145.000	0	43.500	101.500	0	0
Construcción Parque y Equipamiento Comercial Merino Jarpa, Chañaral Etapa 1	SERVIU	MINVU	2018	750.000	0	0	0	250.000	500.000
Construcción Parque y Equipamiento Comercial Merino Jarpa, Chañaral Etapa 2	SERVIU	MINVU	2019	1.200.000	0	0	0	0	1.200.000
Recuperación Espacio Recreativo Los Loros, Tierra Amarilla	SERVIU	MINVU	2016	50.000	0	15.000	35.000	0	0
Recuperación Espacio Recreativo Los Loros, Tierra Amarilla.	SERVIU	MINVU	2017	880.000	0	0	300.000	580.000	0

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)	2018 (M\$)	POR INVERTIR
Construcción EE.PP.y Zonas Seguras Localidades Alto del Carmen (considera Valle del Tránsito y Valle de San Félix) (6 iniciativas de M\$60 millones c/u)	SERVIU	MINVU	2018	360.000	0	0	0	108.000	252.000
Construcción EE.PP.Zonas de Riesgo Copiapó - Paipote, Copiapó (Mitigación)	SERVIU	MINVU	2018	2.000.000	0	0	0	85.000	1.915.000
Construcción EE.PP.Zonas de Riesgo Copiapó - Tierra Amarilla (Mitigación)	MINVU	MINVU	2018	2.000.000	0	0	0	85.000	1.915.000
Construcción EE.PP.Zonas de Riesgo Chañaral - Diego de Almagro(Mitigación)	MINVU	MINVU	2018	2.000.000	0	0	0	85.000	1.915.000
Construcción Parque Nuevo Barrio Zona de Riesgo, Salado	SERVIU	MINVU	2018	750.000	0	0	0	50.000	700.000
Construcción Macro Urbanización Sector 26 de octubre, Chañaral	SERVIU	MINVU	2018	1.500.000	0	0	0	500.000	1.000.000
Construcción Macro Urbanización Sector Torreblanca, Diego de Almagro	SERVIU	MINVU	2018	1.500.000	0	0	0	500.000	1.000.000
ModificaciónTendido Eléctrico Nueva Diego de Almagro	SERVIU	MINVU	2019	2.500.000	0	0	0	0	2.500.000
Construcción Parque y Equipamiento Barrio Nueva Diego de Almagro	SERVIU	MINVU	2018	130.000	0	0	0	50.000	80.000
Construcción Parque y Equipamiento Etapa 1, Barrio Nueva Diego de Almagro	SERVIU	MINVU	2019	750.000	0	0	0	0	750.000
Construcción Parque Paseo Ribereño de Mitigación Río del Carmen	SERVIU	MINVU	2019	200.000	0	0	0	0	200.000

**Ministerio de Obras Públicas: Total M\$193.083.174**

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)	2018 (M\$)	POR INVERTIR
Conservación Red Vial Región de Atacama - Años 2015-2016 Emergencia Reconstrucción	VIALIDAD	MOP	2015	56.542.893	36.952.893	19.590.000	0	0	0
Construcción de Obras Portuarias Menores III región	DOP	MOP	2015	3.082.416	1.048.443	1.320.000	713.973	0	0
Mejoramiento Puente Nicolás Naranjo	VIALIDAD	MOP	2015	300.000	150.000	150.000	0	0	0
Mejoramiento Ruta 5, S: Pasada por Chañaral	VIALIDAD	MOP	2015	300.001	1	150.000	150.000	0	0
Construcción Borde Costero de Chañaral por Reconstrucción	DOP	MOP	2016	90.000	0	10.000	80.000	0	0
Construcción de Obras Proyectadas en Diseño "Reposición y restitución del cauce del río Copiapó y quebradas afluentes"	DOH	MOP	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Construcción de Obras Proyectadas en Ejecución "Reposición y restitución del cauce del río Copiapó y quebradas afluentes"	DOH	MOP	2016	16.000.000	0	50.000	1.000.000	5.000.000	9.950.000
Construcción de Obras Proyectadas en el Diseño "Mejoramiento cauce río Copiapó, sector urbano de Copiapó, año 2015"	DOH	MOP	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Construcción de Obras Proyectadas en el Diseño "Reposición y restitución de la sección de escurrimiento quebrada Paipote"	DOH	MOP	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Construcción de Obras Proyectadas en la Ejecución "Mejoramiento cauce río Copiapó, sector urbano de Copiapó, año 2015"	DOH	MOP	2016	14.000.000	0	50.000	5.000.000	4.950.000	4.000.000
Construcción de obras proyectadas en la Ejecución "Reposición y restitución de la sección de escurrimiento quebrada Paipote"	DOH	MOP	2016	15.000.000	0	50.000	3.950.000	4.000.000	7.000.000
Construcción Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad Chañaral	ARQUITECT.	GORE	2016	311.000	0	311.000	0	0	0
Construcción Tranque Retenedor de Aguas Lluvias en Los Loros., Tierra Amarilla	DOH	GORE	2016	237.681	0	67.141	170.540	0	0
Mejoramiento 31 CH - Puente Paipote y Cruce Chulo	VIALIDAD	MOP	2016	300.000	0	150.000	150.000	0	0

NOMBRE INICIATIVA	UT	FF	AÑO INICIO	TOTAL (M\$)	2015 (M\$)	2016 (M\$)	2017 (M\$)	2018 (M\$)	POR INVERTIR
Mejoramiento Cauce Río Copiapó, Sector Urbano de Tierra Amarilla, año 2015	DOH	MOP	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Mejoramiento Cauce Río Copiapó, Sector Urbano de Tierra Amarilla, año 2015	DOH	MOP	2016	5.000.000	0	50.000	1.000.000	1.950.000	2.000.000
Reposición Red Hidrométrica Cuenca del Río Copiapó	DGA	MOP	2016	552.875	0	100.167	452.708	0	0
Reposición Red Hidrométrica Cuenca del Río Huasco	DGA	MOP	2016	888.639	0	150.000	738.639	0	0
Reposición Subcomisaría Carabineros Diego de Almagro	ARQUITECT.	GORE	2016	977.669	0	1.077	611.771	364.821	0
Reposición y Restitución de la Sección de Escurrimiento del Río Salado, en Zonas Urbanas de Chañaral, El Salado y Diego de Almagro	DOH	MOP	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Reposición y Restitución de la Sección de Escurrimiento del Río Salado, en Zonas Urbanas de Chañaral, El Salado y Diego de Almagro	DOH	MOP	2016	32.000.000	0	50.000	12.000.000	10.950.000	9.000.000
Reposición y Restitución del Cauce de los Ríos El Tránsito, El Carmen y sus Afluentes	DOH	MOP	2016	500.000	0	500.000	0	0	0
Reposición y Restitución del Cauce de los Ríos El Tránsito, El Carmen y sus Afluentes	DOH	MOP	2016	23.000.000	0	50.000	1.950.000	7.000.000	14.000.000
Construcción Borde Costero de Chañaral por Reconstrucción	DOP	MOP	2017	2.000.000	0	0	100.000	1.900.000	0
Construcción Edificio Consistorial Ilustre Municipalidad Chañaral	ARQUITECT.	GORE	2017	4.000.000	0	0	2.000.000	2.000.000	0
Mejoramiento 31 CH - Puente Chulo	VIALIDAD	MOP	2017	500.000	0	0	500.000		0
Mejoramiento 31 CH - Puente Paipote	VIALIDAD	MOP	2017	4.500.000	0	0	2.000.000	2.500.000	0
Mejoramiento puente Nicolás Naranjo	VIALIDAD	MOP	2017	2.500.000	0	0	1.000.000	1.500.000	0
Mejoramiento Ruta 5, S: Pasada por Chañaral	VIALIDAD	MOP	2017	8.000.000	0	0	4.000.000	4.000.000	0

## Infraestructura / MOP / Dirección de Vialidad

### A) Provincia de Chañaral

- Proyectos de Conservación Vial: recuperación de aprox. 372 km caminos sector rural y aprox. 2 km de la pasada urbana por ciudad de Chañaral.

### B) Provincia de Copiapó

- Proyectos de Conservación Vial: recuperación de aprox. 543,3 km caminos sector rural y aprox. 31 m en puentes Paipote y Chulo.

### C) Provincia de Huasco

- Conservación de aprox. 200 m en puentes menores, badenes y pasarelas en comunas de Vallenar y Alto del Carmen.
- Proyectos de Conservación Vial se destinarán a la recuperación de aprox. 118 km. del sector rural (A. del C), y aprox. 27 m en reposición puente Nicolás Naranjo, cercano localidad Las Pircas.

## Vivienda y Espacios Públicos

### A) Gestión Vivienda:

- Reconstrucción 1.244 viviendas a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV- DS 49).

- Reparación de 6.887 viviendas con daño leve, moderado y mayor a través del Programa Protección al Patrimonio Familiar (PPPF).
- Compra de Terreno (10 há) para la construcción de 500 viviendas en la comuna de Tierra Amarilla.
- Compra de Terreno (2 há) para la construcción de 100 viviendas en la comuna de Alto del Carmen.

**B) Espacio Público y Parques:** Construcción de espacios públicos en las zonas de riesgo para las provincias de Copiapó y Chañaral.

- Conservación de las áreas verdes en los parques Kaukari, Schneider, Sub-Estación Paipote, Alameda Manuel Antonio Matta y Avenida Henríquez.

**C) Infraestructura Urbana:** Plan Maestro de Red Secundaria de Aguas Lluvias para las comunas de Copiapó y Vallenar.

- Recuperación de las vías urbanas en las comunas de Copiapó, Chañaral y Diego de Almagro.

**D) Planificación Territorial:** Actualización de planes reguladores

- Comunal de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral y Diego de Almagro. Elaboración de PRI de la provincia del Huasco, que incluye Alto del Carmen.

## Economía

**A) Fomento Productivo y Economía:** Se destacan las siguientes iniciativas para recuperar, fortalecer y potenciar el sector económico regional, impactando de forma directa en la creación de empleo y crecimiento de micros y pequeñas empresas regionales.

- Fortalecimiento de la Innovación y Emprendimiento para Jóvenes y Adultos.
- Mejoramiento Competitividad.
- Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación.
- Pre Inversión en Riego.
- Innovación Social.
- Re-emprendimiento de Barrios.
- Re-emprendimiento en Turismo.
- Reposición de Señalética Turística.
- Fortalecer Hitos Turísticos.

## Modelo de Gestión

### DIRECTORIO

de la Reconstrucción de Atacama

Compuesto por el Intendente, Seremis de la Comisión Ciudad, Vivienda y Territorio, y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Subdere.

Se reunirán las veces que el Intendente lo convoque y tendrá como tarea principal la toma de decisiones estratégicas respecto al Plan.

### SECRETARIA EJECUTIVA

de la Reconstrucción de Atacama

Presidida por el Intendente y estará compuesta por el equipo directivo del Gobierno Regional.

Su función, es el seguimiento y gestión del plan de reconstrucción.

### ACCOUNTABILITY SOCIAL

de la Reconstrucción de Atacama

A.- Con actores políticos y públicos (CORES, Alcaldes zonas afectadas y representantes de los COSOC de las comunas.

Reunión formal, cada 3 meses, convocada por el Intendente

Objetivo: mostrar avances del Plan, etapas y niveles de ejecución físico / financiero.

B.- Son espacios de diálogo entre la ciudadanía y las autoridades del GORE

(materias propias del proceso de reconstrucción.

Sociabilización del Plan, se materializará a través de diálogos; que partirán una vez realizado el anuncio por S.E., y luego en 6 meses más.

Además difusión permanente a través de Seremis, vocerías del GORE, radios, etc.

Más adelante el Intendente Vargas señala que para el Gobierno este plan de reconstrucción pasa a tener absoluta prioridad, reparar lo que se dañó y reponer lo que se construyó. Espera que dentro del directorio de reconstrucción pueda participar un integrante del Consejo regional. Aclara que este plan no es rígido, puede modificarse, porque hay iniciativas que están en diseño, otras terminarán al término de este Gobierno y otras en el próximo Gobierno. Espera recibir sugerencias respecto de esta propuesta.

Al consejero Rodrigo Rojas le preocupa que dentro de la exposición se hable de la inversión sectorial y no se haga hincapié en los fondos del FNDR y la necesaria compensación y plazos que se tendrá. Recuerda que una vez ocurrida la emergencia lo primero que se hizo fue reestructurar las iniciativas de inversión más urgentes, quedando otros proyectos en carpeta y sin tener mayor información al respecto.

Por otro lado, señala que valora la denuncia por uso fraudulento que se hizo en el transcurso de la semana, porque eso es algo que la comunidad también lo planteó durante un momento de mucha inquietud. También, le preocupa que todavía esté cerrado y sin reparar el aeródromo de Chañaral y tampoco le parece que dentro del plan de reconstrucción de Atacama se haya considerado a Taltal, porque cree que la caridad empieza por casa. Por último, señala que el tema de la desaladora no estaba y que ahora se hable e incluya dentro del plan de reconstrucción anunciado por la Presidenta no le parece, porque podría generar alguna inquietud, por lo que cree necesario aclarar.

Respecto de los recursos anunciados por la Presidenta de la República, el Intendente explica que se habla de 600 millones de dólares porque se incorporó la desaladora. Esta tragedia abrió la posibilidad de poder optar a los recursos para construir esta planta, la cual no estaba incorporada en el presupuesto. Hoy el estudio de impacto ambiental está caminando (costo asumido con recursos FNDR a través de la CCIRA), por lo tanto, al separar la inversión ésta suma un poco más de 500 millones de dólares y con la planta desaladora se habla de 600 millones de dólares.

Con respecto a las denuncias señala que han presentado cuatro e involucran a un total de 51 personas y tienen conocimiento que 120 personas han sido identificadas entregando información falsa para la obtención indebida de un beneficio del Estado. Con respecto a la presentación, aclara que corresponde a una síntesis de las principales iniciativas y el tema que plantea el consejero está incorporado dentro de la inversión 2015, por el grueso de los aportes del Gobierno Regional están computados este año a través de las obras de riego, los programas Sercotec, Corfo y Fosis.

Por último, el Intendente explica que la incorporación de Taltal al plan de reconstrucción de Atacama se debe a que la catástrofe en la región de Antofagasta fue muy marginal, 700 millones de pesos, por esta razón y para no hacer un plan específico para esa comuna, el Gobierno lo incorporó a Atacama.

La jefa de división Nidia Cepeda, explica que en la página de la Dipres está la propuesta del presupuesto para el año 2016 y en una glosa está indicado el monto para el 2016 para la reconstrucción. Esta es una propuesta que puede ser modificada, porque sólo se aprobó el presupuesto en general. Si existe alguna iniciativa que el Consejo Regional requiera que sea incorporado se puede hacer.

El consejero Fernando Ghiglino manifiesta su discrepancia con este plan de reconstrucción, porque a su juicio en la exposición se juntaron las platas sectoriales con los recursos FNDR y en el fondo no se estaría ocupando un peso de los recursos entregados para la reconstrucción. Señala que en los últimos 5 años la región a través del FNDR ha recibido 250 millones de dólares y en fondos sectoriales también en los últimos cinco años mil 900 millones de dólares. Considera importante saber cuál es monto específico del MOP y el incremento que le llegó por tema de reconstrucción. Asimismo, considera importante aclarar el tema de la desaladora, porque si bien es

cierto es un compromiso de Estado, también sería bueno separarla del ítem de reconstrucción.

Sobre las inquietudes del consejero Ghiglino, el Intendente Vargas señala que el Gobierno no tiene ningún inconveniente en discutir en una próxima sesión plenaria o de comisión el estado de avance de la reconstrucción. Revisar área por área, sector por sector. También, considera importante y necesaria la participación de un consejero en la mesa, que en definitiva va señalar el camino hacia dónde seguir e invertir. Entiende que hay premura, pero hay que ser realistas, porque ningún plan de reconstrucción dura menos de cinco años, y en todas las catástrofes ha pasado lo mismo. Además la estructura administrativa de nuestro país no hecha para enfrentar las emergencias.

Respecto a la planta desalinizadora, señala que no está contemplada en el plan de reconstrucción, los 500 millones de dólares dejan fuera la planta y los 700 millones de Taltal, por lo tanto cuando se habla de los 500 millones de dólares se refieren sólo a las obras de Atacama. Respecto de los recursos disponibles lo ha dicho en reiteradas oportunidades y múltiples entrevistas, que los 500 millones de dólares que anunció la Presidenta luego de ocurrida la catástrofe no había ocurrido el terremoto en la región de Coquimbo, no obstante ello, estos recursos fueron pensados en la emergencia y en la reconstrucción, que no tiene nada que ver con los recursos que se entregaron para bonos enseres y otros que fueron traspasados a los municipios desde la Subdere, para el trabajo de limpieza de las ciudades, los contratos realizados por Obras Públicas desde el Ministerio del Interior, lo cual suma más de 100 mil millones de pesos.

En relación a las iniciativas propias de la reconstrucción, el Intendente Vargas menciona todo lo que se está haciendo en materia de vivienda, con la entrega de subsidios y reparación de viviendas, reparación ruta 5 en Chañaral, los subsidios aprobados por el Core y aportados a los pequeños empresarios y regantes, sin embargo, el grueso de la inversión no está contabilizada en los anuncios hechos por la Presidenta en Chañaral. Espera que no exista dificultad para gastar los recursos.

A juicio del consejero Juan Santana, con esta información se derrumba un mito que está en el imaginario colectivo de los habitantes de Atacama que se han gastado 500 millones de dólares, porque eso no es así, lo que ocurrió es que los recursos ingresaron a la región, pero en ningún caso se ejecutaron, lo que es bueno transparentar y señalar. Según la información entregada se han gastado 59 mil millones de pesos. Por otro lado, señala su preocupación con respecto a los porcentajes de inversión que se entregaron, cita como ejemplo la comuna de Vallenar que no resultó afectada con el aluvión y la cual durante los tres primeros años de la reconstrucción tendrá para invertir mil 378 millones de pesos, en tanto la comuna de Diego de Almagro que sí resultó afectada tendrá mil 147 millones de pesos.

Del mismo modo, le preocupa la inversión destinada a través de la Subdere a la comuna de Vallenar. Para este año se aprobaron cuatro proyectos de 60 millones de pesos cada uno, los que fueron destinados a limpieza y reparación de calles, sin embargo con la última lluvia estas calles presentaron los mismos problemas y quiere saber cuál es el trabajo que se hizo.

Al respecto el profesional del Ministerio de Obras Públicas indica que el monto que aparece para la comuna de Vallenar son proyectos de carácter provincial que sólo por el emplazamiento se toma la comuna de Vallenar, uno corresponde a la red hidrométrica y el otro corresponde al plan maestro de redes secundarias y el intercomunal.

Respecto de la Subdere, Carlos Pérez indica que al momento de ocurrida la emergencia se tomó contacto con cada uno de los municipios para conocer la situación real de cada localidad y se levantó una cartera general de proyectos para todas las comunas de Atacama por 12 mil 300 millones de pesos.

El consejero Santana interviene nuevamente para expresar su preocupación, porque a nueve meses de la catástrofe hay proyectos que fueron aprobados para la comuna de Vallenar y aún no se ejecutan, en tanto otros se han ejecutado sin ningún resultado positivo que permita corregir las anomalías.

El Presidente del Core, sugiere evitar los diálogos entre expositores y consejeros, sugiriendo una reunión con la comisión de Inversiones para ver en detalle cada uno de los proyectos e inquietudes.

Por su parte, el Intendente Miguel Vargas solicita al jefe de la Subdere, Carlos Pérez que envíe un informe al Consejo con copia al consejero, con el detalle de cada una de las iniciativas financiadas por la Subdere.

El consejero Gabriel Mánquez plantea la desesperanza de una propuesta, que a su juicio, es más política que técnica respecto de lo que ocurrió en Atacama y que refleja en cierto sentido el trato que recibió la comuna de Diego de Almagro de parte del Estado y del Gobierno Regional, porque recién el tercer día de ocurrida la emergencia se logró abrir una ruta para ingresar a la ciudad y tener comunicación. En esta presentación ocurre lo mismo, en la inversión para toda la reconstrucción y ahí concuerda que no es reconstrucción sino que es seguir con el desarrollo de la inversión con la mirada desde el Gobierno Regional y, donde no ha habido una variación respecto a atender las necesidades que tienen los ciudadanos en este proceso. Le molesta que Diego de Almagro una vez más tenga una inversión tan ínfima, como es el 1,66% de toda la inversión y se entiende que fue la comuna más afectada, es la única comuna que hoy día tiene 10 horas de agua y sujetas a sistemas de emergencia. No en tiende la decisión del mundo político respecto a la distribución de la inversión, la cual no le concuerda en este concepto de reconstrucción y de lo que ocurrió en la región. Le parece que no es lo más adecuado en el trato que se merece la comuna de Diego de Almagro. Hay una gran diferencia en la inversión que se destina para la comuna de Chañaral (54 mil millones) y para la comuna de Diego de Almagro (5 mil millones).

El profesional de la Subdere explica que la mayor parte de los proyectos que se identifican en la comuna de Diego de Almagro tienen un impacto regional, por tanto si se va al desglose de las iniciativas se puede apreciar que es mucho más la inversión. A modo de ejemplo son 32 mil millones los que se destinaron para intervenir la cuenca del río El Salado, también están los 2 mil millones para la reposición del tendido eléctrico que afectó a la casi totalidad de la comuna de Diego de Almagro. Hay proyectos de urbanización para el sector Torreblanca, un total de 2 mil millones.

A juicio del presidente (S) del Core, consejero Roberto Alegría, existen varias dudas en algunos consejeros, lo cual amerita precisar y detallar la información, porque aparentemente hay un trato muy distinto entre una comuna y otra.

El seremi de Vivienda explica que la inversión para la comuna de Diego de Almagro está en ítem regional que es un 54,8%, no obstante para poder aclarar la inversión se desglosará por comuna y se hará llegar al Consejo Regional para que vean cuál será la inversión real y sepan en detalle lo que se invertirá en cada una de las comunas afectadas.

Complementa la información el seremi subrogante de Obras Públicas, Raúl Cornejo, indicando que la inversión en temas de vialidad para Diego de Almagro son más de 30 mil millones.

Luego de ciertos comentarios, el Intendente regional concuerda en que la presentación es mala, porque no detalla la inversión comunal, por lo que solicita corregir la información y socializarla con los consejeros, porque a su juicio la inversión para Diego de Almagro sólo en pavimentos supera los 5 mil millones de pesos. Le interesa transparentar la información, por este motivo quiso hacer esta presentación al

Consejo Regional, respecto de los proyectos que se levantaron y presentaron por cada una de las comunas para esta reconstrucción.

A juicio del consejero Javier Castillo cuando se presenta un documento como éste se debe considerar la equidad territorial que tantas veces se ha discutido al interior de este Consejo Regional. Recuerda el momento en que se aprobó el suplemento para el Liceo de Paipote y el Cesfam de Pedro León Gallo, ambos proyectos sensibles y necesarios para la población. Sin embargo cuando se discute el presupuesto el grueso de éste se concentra en la comuna de Copiapó, por tanto no hay equidad territorial. Insiste en que todas estas sensibilidades se deben considerar cuando se presenta un documento, porque no es menor lo que se está discutiendo.

Para el consejero Marcos López la propuesta de reconstrucción donde se van a construir grandes obras de aseguramiento fluvial y carreteras que no impactan en la calidad de vida de las personas, por tanto a su juicio no es buena, porque tiene poca creatividad, no hay innovación, pocas nuevas propuestas, cuando ésta es una gran oportunidad para hacer algo por las ciudades, falta incorporar elementos urbanos que necesitan las ciudades en función de una nueva realidad y que la gente sienta que después de la catástrofe su ciudad cambió y mejoró un poco, porque en caso contrario va a generar una frustración en la gente que todo vuelve a ser igual que antes. Le parece que en esta propuesta hay un desequilibrio en la distribución de los recursos, un exceso de asignación de recursos para la comuna de Copiapó y claramente una desigualdad para las comunas más pequeñas que también se vieron afectadas y necesitan de mayores recursos.

La consejera Yasna Del Portillo junto con valorar el trabajo que se está haciendo para la reconstrucción de las comunas afectadas, pregunta si en el directorio de la mesa puede participar un consejero provincia.

Por otra parte, el director de Vialidad, Raúl Cornejo, se refiere a las aprehensiones del consejero López con respecto al plan de reconstrucción y los trabajos que se proyectan ejecutar.

El consejero Manuel Reyes respalda las críticas que formuló el consejero Mánquez respecto de la inversión para la comuna de Diego de Almagro. Considera que éstas son desproporcionadas y requiere que sea revisado el tema de la equidad. Solicita que la reconstrucción sea descentralizadora y que vaya de la mano con el desarrollo de las comunas de su provincia.

Para finalizar el Intendente Miguel Vargas manifiesta que la situación de recursos responde a las iniciativas que se levantaron respecto de cada una de las comunas, por tanto lo que acá se hizo levantar las iniciativas, de carácter regional, local y de parte de un trabajo previo de la comisión ciudadanía y territorio en las respectivas comunas, trabajo que duró entre tres y cuatro meses, pensando en hacer una mejor región y pensando no sólo en la calidad de la infraestructura, sino también en elementos que impacta en la calidad de vida de la gente, y en cómo se hacen cargo de las demandas ciudadanas.

Reconoce que pueden aspirar a más recursos y lo hacen siempre cada año cuando se va a discutir con Hacienda el presupuesto para el año siguiente, sin embargo, las posibilidades son cada vez menores, no obstante eso hay que tener proyectos asociados para pedir más recursos. Hay que aportar ideas y para eso como Gobierno están dispuestos a recoger todas las propuestas que presenten todos los actores y en particular este Consejo Regional que permita mejorar lo que se hace y tener una mejor región.

Señala que los equipos del Gobierno Regional están a disposición del Consejo para que puedan asistir a una reunión de comisión y plenaria, si así lo disponen, para analizar la inversión comuna por comuna y proyecto a proyecto.

Respecto a la consulta del consejero Ghiglino sobre los hospitales, el Intendente aclara que las obras del convenio de programación están avanzando según el cronograma establecido. Se espera partir con las obras del hospital de Huasco el segundo semestre del 2016, igual que las obras del hospital de Diego de Almagro. Respecto a los Cesfam de Chañaral y Freirina, las obras están en plena ejecución y se espera el 2016 iniciar las obras del Cesfam de Vallenar y otros dos más para Copiapó.

En otro tema, el consejero Manuel Reyes plantea al Intendente su preocupación por la situación que están viviendo los profesores de la comuna de Tierra Amarilla, quienes hace tres meses que están sin previsión porque no se les ha pagado sus cotizaciones. Tampoco les ha llegado a las escuelas los recursos de la Ley Sep. Le avergüenza la situación que están viviendo los profesores de Tierra Amarilla y que los estudiantes a un mes de terminar las clases no les hayan llegado los recursos de la Ley Sep.

El consejero Juan Santana considero oportuno pedir a los municipios transparentar sus gastos, en particular con respecto a los recursos entregados para la catástrofe. También, plantear su molestia por la falta de coordinación con este Consejo Regional para programar la entrega de cheques de la glosa de deportes. Recuerda que en su oportunidad y estando de presidente de este Core el Intendente, se tomó la decisión de coordinar estas ceremonias en función de la disposición y participación de los consejeros regionales, por tanto ninguna de estas ceremonias se realizaría los días de sesiones de este Consejo Regional.

El director de Corfo aclara que los recursos para la construcción de la planta desalinizadora no forman parte de los 500 millones de dólares para la reconstrucción, sino que están dentro del presupuesto 2016 de Corfo, el cual aún no ha sido aprobado por el Parlamento.

Respecto a la inquietud planteada por el consejero Santana, el Intendente señala que producto de la presión y premura que tenían de las organizaciones sociales por entregar lo antes posible los recursos, se decidió realizar la ceremonia en la fecha que se hizo. Sin embargo, se ha acordado con las organizaciones poder entregar los recursos a más tardar en abril del próximo año.

El presidente del Core agradece al Intendente, funcionarios y jefes de servicio la disposición para informar este plan de reconstrucción, el cual esperan con mayor detalle en la próxima sesión.

## **2.- Presentación Plan Maestro Chañaral**

El Secretario Ejecutivo, Carlos Fernández da lectura a una nota enviada por el alcalde de Chañaral, Héctor Volta, quien quería estar presente en la exposición del Plan Maestro para su comuna. El edil agradece al Consejo Regional de Atacama, por el apoyo que está brindando al Plan Maestro Chañaral, a cargo de la consultora Vial Consultores Asociados, al otorgar un espacio en la sesión de hoy. Volta Rojas, junto con reiterar los agradecimientos presenta su excusa por estar impedido de participar en esta sesión, por razones de fuerza mayor relacionadas con su estado de salud.

El Presidente (S) del Core, consejero Roberto Alegría agradece y valora la nota enviada por el alcalde Volta, dado que no siempre tienen la misma deferencia de parte de otras autoridades.

Están en la región desde el 27 de marzo, en particular en la comuna de Chañaral, llegaron con la misión y la orientación de poner el acento en el largo plazo. Cuenta que les tocó participar en este trabajo a días de ocurrida la emergencia, realmente días muy difíciles que vivió la comunidad. En el trabajo de este plan van a cumplir cerca de 9 meses.

La consejera Yasna Del Portillo valora y destaca el trabajo desarrollado por la consultora, en particular la gran participación ciudadana que han tenido para recoger las propuestas e inquietudes que se quiere y espera para Chañaral. Le preocupa la falta de profesionales que tienen los municipios pequeños para desarrollar y presentar proyectos para sus comunas, no obstante eso, y a pesar de la falta de herramientas igual logran levantar iniciativas, éste es el caso de la comuna de Freirina, que siendo una comuna tan pequeña tiene importantes proyectos en ejecución. Solicita que para las futuras presentaciones y cartera de proyectos para la comuna de Chañaral se considere este estudio realizado por la consultora.

A juicio del consejero Francisco Madero este informe que ha entregado la consultora no hace más que mirarse frente a un espejo, porque la región de Atacama durante muchos años es víctima de esta mono economía minera y de la cual no puede salir y del cual se pierden una vez más de este ciclo virtuoso de la economía. La historia de Chile está llena de estas pérdidas, producto del centralismo, de que los tributos se generan en Santiago y cuando se aborda el tema de la descentralización aparece la comuna de Chañaral, pero no se han hecho todos los esfuerzos necesarios para transformarla y desarrollarla en capital humano avanzado, tampoco hay servicios. Todo lo expresado por esta consultora es lo que se ha discutido muchas veces al interior de este Consejo Regional. Lo que falta es tener la voluntad para soñar un Atacama distinta, por lo tanto reciben de una muy buena manera el estudio entregado por la consultora y espera que los consejeros de la provincia de Chañaral lo puedan hacer realidad a la hora de plantear sus planes de desarrollo comunal.

Por su parte, el consejero Javier Castillo destaca y valora el trabajo desarrollado por la consultora y además pregunta si dentro de las mesas de trabajo existió participación de las organizaciones deportivas. También dentro del diagnóstico urbano existe un cronograma de trabajo, pregunta si comenzaron el 27 de marzo. En los estudios sociológicos de comportamiento se develó el por qué se mantiene la conducta de las personas de mantenerse en estas tomas, o bien son tomas políticas que se mantienen en este sector. Este estudio considera la localidad de El Salado.

Al respecto, los profesionales señalan que efectivamente este análisis incorpora las localidades de El Salado, Flamenco y Portofino.

Finalmente, el consejero Castillo señala que le llama la atención que acá en Copiapó el grupo Levantemos Chile no realizó ningún estudio como éste para levantar las viviendas de la reconstrucción.

Se ofrece la palabra al funcionario del Consejo Freddy Arancibia, quien señala ser chañaralino de corazón. Pregunta qué pasó con el tema del puerto que tanto se ha hablado para Chañaral y por qué no se considera la reconstrucción en aquellos terrenos en altura que hoy están sin moradores, dado que mucha gente se ha ido de la comuna, pregunta por qué no expropiar estos terrenos y allí reconstruir la comuna.

El consejero Rodrigo Rojas señala que la información entregada por esta consultora no lo sorprende, porque después de la emergencia también fue entregada por los diferentes organismos públicos que hablan de la realidad actual de la comuna. Pregunta de qué manera se está coordinando la consultora con la CCIRA y ésta con el Gobierno Regional para transformarlo incumbente y válido frente al plan de reconstrucción que se está llevando a efecto.

Por su parte, el consejero Manuel Reyes junto con felicitar a los profesionales que han llevado a efecto este trabajo tan importante y necesario para la comuna de Chañaral. Le preocupa la sustentabilidad de este estudio, porque si bien es cierto ya está casi terminado no ha sido financiado a la fecha. Espera que se logre dicho financiamiento para que estos profesionales puedan apoyar el trabajo de la secplac municipal. Sugiere buscar la forma de ayudar en el financiamiento de este estudio.

El consejero Gabriel Mánquez señala que en una reunión en la localidad de Flamenco con los alcaldes de la provincia y el Diputado se dijo que este proyecto tenía problemas de financiamiento, porque en primera instancia se habían comprometido recursos de la CCIRA y de Corfo, pregunta si se resolvió ese tema.

Alejandro Oviedo, uno de los profesionales de la consultora señala que hoy no presentaron todas las conclusiones del estudio. El tema del puerto se está trabajando, pero quién lo hace para que se beneficie la gente de Chañaral. Reconoce que efectivamente la comuna de Chañaral no tiene jóvenes, esto porque no hay oferta para ellos.

Respecto de las organizaciones que participaron en el estudio señala que efectivamente están incluidas, las sociales, las deportivas, y todas aquellas entidades involucradas con la comuna. En esta propuesta las iniciativas en su mayoría tienen que ver con espacios de encuentros para el deporte y la cultura, la recreación. Están conscientes de la cantidad de espacios no usados que podrían ocuparse para la reconstrucción. Reconocen que efectivamente hay muchos terrenos sin ocupar y que están en zonas seguras, y si estos efectivamente se utilizaran permitiría a la gente quedarse arraigada en las zonas y por ende en la comuna, no migrando a otras ciudades.

Con respecto al tema de la incumbencia señala que han tenido el apoyo del alcalde Héctor Volta y el apoyo del Intendente para el financiamiento del estudio. Una de las principales fortalezas que se le dio por parte del Gobierno Regional el fuerte componente de participación ciudadana, y lo segundo este diálogo técnico que se ha tenido con las distintas seremías y servicios públicos.

### **3.- Resolución Comisión Inversiones**

#### **Acuerdo N°3**

Aprobar que la comisión de Inversiones del Consejo Regional tenga prioridad para sesionar el 1° y 3° martes de Cada mes a las 15:30 hrs. Para facilitar la llegada de los Consejeros que la componen y que residen fuera de la Comuna de Copiapó

#### **VOTACION**

A favor : 10 votos  
Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

#### **Acuerdo N° 4**

Aprobar propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 1026 de crear los ítems presupuestarios del programa Especial de Emergencia Productiva de Atacama 2015-SERCOTEC, de consultoría y gastos administrativos, rebajando el monto destinado a contratación de programa.

#### **VOTACION**

A favor : 10 votos  
Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

#### **Acuerdo N° 5**

Aprobar propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 756 de dejar sin efecto el Acuerdo N° 16 de la sesión ordinaria N° 25 de fecha 01 de Diciembre del 2014, que dice relación con la Escuela F-94, Mireya Zuleta, de Huasco.

#### **VOTACION**

A favor : 10 votos  
Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

**Acuerdo N° 6**

Aprobar propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N°1109 de dejar sin efecto los siguientes acuerdos del Consejo Regional; Acuerdo N° 4 de Sesión Ordinaria N° 9, Acuerdo N°8 de Sesión Ordinaria N° 9, Acuerdo N°3 de Sesión Ordinaria N°12 y Acuerdo N°5 de Sesión ordinaria N°21.

**Acuerdo N° 7**

Aprobar solicitud del Intendente, según queda registro en el Ord. N° 1078 de autorizar al Intendente Regional para que gestione ante la SUBDERE disponer de parte de los recursos de la provisión "Programa de Infraestructura Rural y Energización" asignados en presupuesto 2015, por un monto de M\$378.344.- y M\$613.520.- respectivamente, para que sean asignados a otra tipologías de proyectos.

**VOTACION**

A favor : 10 votos

Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

**Acuerdo N°8**

Aprobar suplemento Reposición Cuartel Policial Chañaral

**INICIATIVA DE INVERSION**

BIP	Nombre	Item Presupuestario	Monto M\$ Suplemento (mon. Dic 14)
30076125	Reposición Cuartel Policial Chañaral	Obras Civiles	484.296.-
		Total	484.296

**VOTACION**

A favor : 10 votos

Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

**Acuerdo N° 9**

Aprobar propuesta de la comisión de inversiones sobre suplementos

- 1.- Conservar el 10 % como facultad del Intendente para suplementar proyectos.
- 2.- El Consejo Regional someterá a discusión proyectos que pudieren superar el 10 % como facultad del Intendente y eventualmente si los argumentos técnicos así lo justifican llegar a suplementar hasta un 30 % de dicho proyecto.
- 3.- En casos muy excepcionales si el Intendente solicitase la revisión de algún proyecto altamente calificado para ser revisado y que supere los montos mencionados en el punto 2, el Consejo Regional, el Gobierno Regional y la SEREMI de Desarrollo Social, procederán a revisar los argumentos que el Intendente, plantee respecto de la pertinencia de revisar un proyecto de esta naturaleza.
- 4.- Cualquier proyecto que solicite suplemento superior a un 50 %, deberá ser sometido a revisión integral como si fuese un proyecto nuevo.

**VOTACION**

A favor : 10 votos

Abstención : 01 votos (Consejero Rodrigo Rojas)

**Acuerdo N° 10**

Aprobar favorablemente la propuesta del Intendente Regional según queda registro en el Ord. N° 1095 sobre inmuebles fiscales con asignación de concesión de uso gratuito

**Acuerdo N° 11**

Aprobar por unanimidad que el Reglamento Interno del Consejo Regional, Según **Resolución Exenta CORE N°45** entre a regir a partir del **Primer Día Hábil del mes de Diciembre del 2015**.

### **Acuerdo N° 12**

Aprobar por unanimidad la propuesta de la comisión de Régimen Interno sobre los tiempos y los representantes del Consejo Regional para la contratación del Asesor Jurídico de la Secretaria Ejecutiva, previo Instructivo Ord. N° 1381 de la División de Administración de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

#### **I. Objetivo**

Contratación de un Abogado para el equipo del Consejo Regional que preste asesoría jurídica necesaria para la toma de decisiones del Consejo Regional en general y de los Consejeros Regionales en Particular.

#### **II. De los Plazos**

Se sugiere un Concurso Público Rápido, para el cargo a honorario, que contenga las siguientes Fechas:

##### **Recepción de Antecedentes:**

18 al 25 de Noviembre

##### **Entrevistas personales**

27 de Noviembre

##### **Resultado de evaluación**

30 de Noviembre

##### **Sanción del Pleno del Consejo**

01 de Diciembre

#### **III. De la Comisión**

Esta se propone que sea Conformada por el Siguiete equipo del Consejo Regional, independiente de los que considere la DAF

Presidente del Consejo Regional, **Wladimir Muñoz**

Presidente de la Comisión de Régimen Interno, **Roberto Alegría**

Un Consejero a Elección, **Marcos López**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, **Carlos Fernández Jopia**

### **Acuerdo N° 13**

Aprobar por unanimidad que a la mesa de trabajo para la reconstrucción que forme el Intendente Regional, los Consejeros designados sean:

<b>Consejero</b>	<b>Provincia</b>
Manuel Reyes y Gabriel Manquez	Chañaral
Yasna del Portillo	Huasco
Fernando Ghiglino (Rodrigo Rojas en calidad de suplente)	Copiapó

### **Acuerdo N° 14**

Aprobar por unanimidad propuesta de medio Ambiente sobre “aprobar las observaciones sugeridas por los profesionales de la DIPLADE a los proyectos: “Planta Desalinizadora de agua de mar para la región de Atacama. Adenda proyecto Sistema de transmisión Campo Sol y pronunciamiento ambiental proyecto Cerro Negro II”.

#### **4.- Resolución Comisión Régimen Interno**

#### **5.- Resolución Comisiones (según disponibilidad de tiempo).**

#### **F.- Temas Varios**

### **Acuerdo N° 15**

Aprobar por unanimidad que a las Reuniones de la Comisión Regional de Energía asista el Consejero Fernando Ghiglino, quedado este último como titular y Marcos López en calidad de Suplente.

- **Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.**

- Ord. N° 1063 de Intendente Regional, invita a participar en 2do. Seminario de Cohesión Territorial para el Desarrollo Rural, actividad a realizarse el 26 de noviembre a partir de las 8:30 horas en los salones del Hotel Portal del Inca, ubicado en calle Carvallo 945 comuna de Caldera.

#### **Acuerdo N° 16**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Francisco Madero, Marcos López, Javier Castillo, Fernando Ghiglino y Roberto Alegría participar en 2do. Seminario de Cohesión Territorial para el Desarrollo Rural, actividad a realizarse el 26 de noviembre a partir de las 8:30 horas en los salones del Hotel Portal del Inca, ubicado en calle Carvallo 945 comuna de Caldera.

- Invitación de Intendente Regional y de Director Regional de FOSIS, para participar en las actividades de Cierre de Proyecto del Programa Yo Emprendo en Comunidad F.N.D.R. en las siguientes fechas y lugares:

- 18 de noviembre a las 11:30 hrs. en el Restorán Alicanto de la comuna de Chañaral, ubicado en Panamericana Sector Caleta N° 49 (entrada sur).
- 19 de noviembre a las 12:00 hrs. en sector Toledo S/N°, a la altura del Cerro Bramador, comuna de Copiapó.
- 23 de noviembre a las 11:00 hrs. en sector La Puerta, Parcela N° 4, Quebrada de Paipote (Cordillera), comuna de Copiapó.

- Invitación de Intendente Regional, Seremi de Transportes y Alcalde I. Municipalidad de Vallenar, para participar en ceremonia de inauguración de las contraprestaciones de servicio del “Concurso para otorgar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en la banda de frecuencia 2.600 MHz”.

#### **Acuerdo N° 17**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Yasna Del Portillo y Roberto Alegría para participar en ceremonia de inauguración de las contraprestaciones de servicio del “Concurso para otorgar concesiones de Servicio Público de Transmisión de Datos Fijo y/o Móvil en la banda de frecuencia 2.600 MHz”. En la Ciudad de Vallenar. El jueves 19 de Noviembre

- Invitación de SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, para participar en Ceremonia de Aniversario del Día Nacional del Transporte Escolar, a realizarse el viernes 20 de noviembre a las 10:00 hrs. en el Salón Carlos María Sayago.

#### **Acuerdo N° 18**

Aprobar por unanimidad la asistencia del Consejero Rodrigo Rojas para participar en Ceremonia de Aniversario del Día Nacional del Transporte Escolar, a realizarse el viernes 20 de noviembre a las 10:00 hrs. en el Salón Carlos María Sayago.

- Invitación de Intendente Regional y la MESA Regional de Patrimonio y Cultura, para participar del “**Primer Seminario de Gestión de la recuperación de Ciudades**”

**en temas Patrimoniales**”, el cual se desarrollará el día Viernes 20 de noviembre desde las 9:00 hrs. en el Hotel Diego de Almeida de la Comuna de Copiapó.

- Invitación de Intendente Regional en conjunto con el Presidente del Coro Polifónico de Profesores de Copiapó, para participar de la presentación clausura del proyecto **“Recorriendo Atacama con Música de los 60”**, proyecto financiado por el F.N.D.R. 2015, actividad a realizarse el jueves 19 de noviembre a las 19:30 hrs. en el Templo Catedral Nuestra Señora del Rosario de Copiapó”.

- Invitación de don Pablo Badenier Martínez, Ministro del Medio Ambiente; Miguel Vargas Correa, Intendente de la Región de Atacama y Patricia González Brizuela, Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera, para participar en Primer Seminario del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama, denominado **“Experiencias de Planificación y Gestión Local de Áreas Protegidas en Chile”**, en el marco del Proyecto F.N.D.R. **“Programa de Protección del Área Marina Costera de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama”**, actividad a realizarse los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2015, entre las 9:00 y 18:00 horas en el Centro Cultural Estación Caldera, ubicado en Avda. Wheelwrihgt S/N°, Caldera.

#### **Acuerdo N° 19**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Rodrigo rojas, Fernando Ghigliano, Yasna Del Portillo, Roberto Alegría, Marcos López, Javier Castillo, Juan Santana a participar en Primer Seminario del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama, denominado **“Experiencias de Planificación y Gestión Local de Áreas Protegidas en Chile”**, en el marco del Proyecto F.N.D.R. **“Programa de Protección del Área Marina Costera de Múltiples Usos Isla Grande de Atacama”**, actividad a realizarse los días 24, 25 y 26 de noviembre de 2015, entre las 9:00 y 18:00 horas en el Centro Cultural Estación Caldera, ubicado en Avda. Wheelwrihgt S/N°, Caldera.

- Invitación de El Capítulo Regional de la Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado, junto con la U. Santo Tomás, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. de Atacama, Instituto Iplacex y Fundación Superación de la Pobreza, para participar en Seminario **“Descentralización en Chile, La Voz de Atacama”** a realizarse el día 3 de diciembre en la facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Atacama, en la Sala 12, ubicada en el área sur, a partir de las 09:00 hrs.

#### **Acuerdo N° 20**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Roberto Alegría, Javier Castillo, Yasna Del portillo, Fernando Ghigliano, Marcos López, Francisco Madero, Gabriel Manquez, Manuel Reyes, Rodrigo Rojas, Luis Ruiz y Juan Santana para participar en Seminario **“Descentralización en Chile, La Voz de Atacama”** a realizarse el día 3 de diciembre en la facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Atacama, en la Sala 12, ubicada en el área sur, a partir de las 09:00 hrs.

- Invitación a la Cena Anual de la Industria 2015, que se realizará en el salón de eventos Antay Casino & Hotel, ubicado en Av. Los Carrera 2440, el día 27 de Noviembre a las 20:00hrs.

#### **Acuerdo N° 21**

Aprobar por unanimidad la asistencia de los Consejeros Manuel Reyes, Luis Ruiz y Yasna Del Portillo para participar en la Cena Anual de la Industria 2015, que se realizará en el salón de eventos Antay Casino & Hotel, ubicado en Av. Los Carrera 2440, el día 27 de Noviembre a las 20:00hrs.

---

**G.- Término de la Sesión 20:30 horas. Aproximadamente.**

---

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**ROBERTO ALEGRÍA OLIVARES  
PRESIDENTE (S)  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**